AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

1681

ORDEN de 20 de marzo de 2013, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se dispone el cese de Dña. Braulia Fernández Basterra, como Secretaria de Alto Cargo de la Viceconsejería de Agricultura y Desarrollo Rural.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley,

DISPONGO:

Primero.– Cesar a petición propia, por pasar a ocupar otro puesto en la Administración, a Dña. Braulia Fernández Basterra, como Secretaria de Alto Cargo de la Viceconsejería de Agricultura y Desarrollo Rural (código: 520010, dotación: 52), agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos a partir del día 8 de abril de 2013.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado en el plazo de un mes a partir de la notificación o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de la notificación.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de marzo de 2013.

La Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad,
MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.